

Ambato, a 15 de Enero del 2016.

Sr. Luis Alfredo Aymacaña Alomoto

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que YO, MARIO FABIAN CHICAIZA CHICAIZA, portador de la cedula de ciudadanía No. 0501881254, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, he procedido a vender veinte acciones que poseo en la compañía, a favor del señor SEGUNDO RAMIRO QUINATO A QUINATO A, portador de la cedula de ciudadanía No. 050264602-9. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL CIEN acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales cien acciones de un dólar cada una pertenecen al señor MARIO FABIAN CHICAIZA CHICAIZA. Por lo tanto los cónyuges señores MARIO FABIAN CHICAIZA CHICAIZA Y ELSA MARINA CASA CHICAIZA, CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor SEGUNDO RAMIRO QUINATO A QUINATO A, las veinte acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de veinte acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,



Sr. Mario Fabián Chicaiza Chicaiza

C.C. No. 0501881254.

CEDENTE



Sr. Segundo Ramiro Quinatoa Quinatoa

C.C. No. 050264602-9.

CESIONARIO



Sra. Elsa Marina Casa Chicaiza

C.C. No. 050213003-2.

CEDENTE